

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #245, Serie 2025-2028

25 DE MARZO DE 2026

Presentado por los legisladores, Torres Archilla, Ríos Isern, Medina Díaz, Pérez Reyes, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Hernández Morales, Huertos López, Miranda Ríos, Morales Pérez, Matta Rodríguez, Rivera Acevedo, y Melecio Freytes

RESOLUCIÓN #42

Para expresar el más profundo reconocimiento y felicitación de esta Legislatura Municipal, a los pescadores comerciales doradeños con motivo de la celebración de la "Semana de la Industria Pesquera" y el "Día Del Pescador".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pesca comercial ha sido, desde los orígenes de Dorado, un motor vital para el desarrollo social, cultural y económico de nuestro pueblo. Conocido como el "Paraíso de Puerto Rico", nuestro municipio le debe gran parte de su identidad a esos hombres y mujeres que, día tras día, se lanzan al mar con valentía para proveer el sustento a sus familias y productos frescos a nuestra mesa.

Ser pescador comercial en Dorado no es solo un oficio; es un acto de sacrificio y perseverancia. Estos trabajadores enfrentan las inclemencias del tiempo y los retos del océano, manteniendo viva una tradición que define nuestra esencia como comunidad costera. Su labor no solo garantiza la seguridad alimentaria de la región, sino que también impulsa el comercio local y el turismo gastronómico que tanto nos distingue.

En el marco de la celebración de la Semana de la Industria Pesquera y el Día del Pescador, esta Legislatura Municipal entiende que es imperativo e impostergable rendir tributo a quienes dedican su vida a esta noble industria. Es nuestro deber oficializar este reconocimiento a los pescadores comerciales que, con su esfuerzo incansable, honran el nombre de Dorado.

Por todo lo antes expuesto, esta Legislatura Municipal desea exaltar la trayectoria y compromiso de los siguientes pescadores:

- ALFREDO OLIVO CARRIÓN
- AMPARO RIVERA GARCÍA
- ANGEL ROSARIO PAGÁN
- CARLOS MONTALVO ROJAS
- ELIEZER CANINO GARCÍA
- FAUSTINO MARTÍNEZ
- FERNANDO CONCEPCIÓN ISERN
- IRIS PIÑERO LÓPEZ
- JAVIER PANTOJAS
- ALVIN N. BERRIOS ACEVEDO
- ANGEL ROSADO PANTOJA
- ARNALDO CUENCA
- EDUARDO RODRÍGUEZ
- ELIEZER RODRIGUEZ ROSA
- FAUSTINO ROSARIO
- FRANCISCO ORTIZ VARGAS
- JAVIER CARDONA PETERSON
- JOAQUÍN VELILLA IGLESIA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

- JONATHAN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
 - JORGE RODRÍGUEZ RIVERA
 - JOSE J. SALGADO CASILLAS
 - JOSE M. SALGADO CASILLAS
 - JOSE R. RIVERA RIOS
 - JUAN CARLOS RIOS RIVERA
 - LUIS ENRIQUE ARCE MARRERO
 - LUIS SALAZAR
 - MANUEL DELGADO CRUZ
 - MARCOS A. DÁVILA
 - MIGUEL ORTIZ ROSARIO
 - NOEL SOTO DÍAZ
 - PABLO SANTANA
 - RAMÓN DÁVILA OCASIO
 - RAMÓN LUIS LÓPEZ MATTA
 - SIGFREDO CRUZ CRESPO
 - TOMÁS PALMARES
 - WALDEMAR MOLINA COLÓN
- JORGE RAMÍREZ TORRES
 - JOSE F. POLANCO ORTIZ
 - JOSE L. MENDOZA
 - JOSE R. BOSCHETTI
 - JUAN APONTE
 - KENNETH FIGUEROA
 - LUIS NIEVES OCASIO
 - LUIS TORRES ORTIZ
 - MANUEL ORTIZ VARGAS
 - MIGUEL A. BUTTER DÍAZ
 - MIGUEL SANABRIA
 - OSCAR RIVERA ORTIZ
 - PEDRO HERNÁNDEZ
 - RAMÓN L. RAMOS PETERSON
 - SAMUEL ROSARIO
 - SNYDER OYOLA ADORNO
 - VICENTE OQUENDO VALLE

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

1ra Sección: Expresar el más alto reconocimiento y felicitación de la Legislatura Municipal de Dorado a los pescadores comerciales mencionados, con motivo de la Semana de la Industria Pesquera.

2da Sección: Reconocer su valiosa aportación al desarrollo económico y a la preservación de la cultura pesquera doradeña.

3ra Sección: Ordenar la entrega de una copia oficial de esta Resolución a cada uno de los homenajeados en un acto de reconocimiento público.

4ta Sección: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

**ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
HOY DÍA 26 DE MARZO DE 2026**


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario Legislatura Municipal

**APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
A LOS 26 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2026. PRESENTADA EN SESIÓN
ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES
PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.**

**APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY DÍA 27 DE
MARZO DE 2026.**


ANÍBAL JOSÉ TORRES
Alcalde



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 42 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 245 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Tercera Sesión Ordinaria- Sexta Reunión celebrada el día 26 de marzo de 2026 y aprobada por el señor Aníbal José Torres, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 27 de marzo de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Noel Matta Rodríguez

QUE SE AUSENTÓ, y fue excusado el siguiente legislador municipal:

Hon. Aníbal Rivera Acevedo

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 27 de marzo de 2026.

Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal
LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com